

ANTI

pero fué vencido por Tolomeo Filadelfo, rey de Egipto, y Eumenes, rey de Pergamo.—**ANTIOCO II**, llamado *Theos* ó Dios: sucedió el año 260 antes de J. C. á su padre Antioco Soter; y después de una expedición desastrosa que intentó contra el Egipto, m. envenenado en 247.—**ANTIOCO III**, llamado el *Grande*: hijo de Seleuco Calinico; ocupó el trono 222 años antes de J. C. Después de haber reprimido en sus Estados varias rebeliones y sufrido una derrota por las tropas de Tolomeo Filadelfo, sometió á los Partos, la Babilonia, la Mesopotamia, adelantándose hasta la India. Llamado por los Etolios en 191, pasó á Grecia y conquistó la Eubea; pero al siguiente año fué vencido por los Romanos, primero en las Termópilas y luego en Magnesia, y m. asesinado en 186 antes de J. C.—**ANTIOCO IV**, llamado *Epifanes* ó el ilustre: sobrenombre que se cambió á causa de sus locuras, en el de *Epimanes* ó loco. Sucedió en 174 á su padre Antioco el Grande, se apoderó de una parte del Egipto, que los Romanos le obligaron en seguida á abandonar; castigó duramente á los Judíos insurrectos, y m. en 164 cuando iba á atacar personalmente á Matatías y Judas Macabeo, ambos vencedores de sus tropas en diversos encuentros.—**ANTIOCO V**, llamado *Eupator* ó el noble: sucedió de edad de nueve años á su padre Antioco Epifanes en 164 antes de J. C., y fué destronado y condenado á muerte por Demetrio Soter en 162.—**ANTIOCO**

ANTI

IV, llamado *Dionisio* ó Baco: hijo de Alejandro Bala. Trifon lo colocó en el trono de Siria en 143, y lo mandó matar al año siguiente.—**ANTIOCO VII**, llamado *Everjetes* ó el bienhechor, y *Sidetes* ó el cazador: hijo de Demetrio Soter, destronó al usurpador Trifon; venció á los Judíos y á los Partos, fué vencido por Demetrio Nicanor, y m. en el año 127 antes de J. C.—**ANTIOCO VIII**, llamado *Grifo* ó de nariz curva: hijo de Demetrio Nicanor y de Cleopatra; ocupó el trono 126 años antes de J. C. Después de haber sostenido muchas guerras contra su hermano, dividió con el sus Estados, y m. en 97.—**ANTIOCO IX**, llamado *Filopator* ó amante de su padre: hermano uterino del anterior, hijo de Antioco Sidetes y de Cleopatra. Después de la muerte de su hermano gobernó solo toda la Siria, fué vencido por Seleuco VI, y se suicidó el año 95 antes de J. C.—**ANTIOCO X**: llamado *Eusebio* ó el piadoso, hijo de Antioco IX; reconquistó sus Estados en 93; fué destronado en 92 por dos hermanos de Seleuco VI, y m. en 85.—**ANTIOCO XI**, llamado *Filadelfo* ó amante de su hermano: hijo de Antioco Grifo; después de la muerte de su hermano mayor Seleuco VI, subió al trono de Siria; fué vencido y destronado por Antioco X, y m. en 93 antes de J. C.—**ANTIOCO XII**, llamado *Dionisio* ó Baco: quinto hijo de Antioco Grifo; ocupó el trono mientras que su hermano Demetrio III permaneció cautivo entre los Partos, y fué vencido y muerto en un combate con los Ara-

ANTI

bes 85 años antes de J. C.—**ANTIOCO XIII**, llamado el *Asiático*: hijo de Antioco X y de Selene; Lúculo lo colocó en el trono de su padre, por los años 69 antes de J. C.; pero Pompeyo lo destronó en 64 y redujo la Siria á provincia romana.—**ANTIOCO I** de Cilicia, llamado *Hierao* ó el buitre: hijo de Antioco II, á quien Tolomeo Everjetes coronó rey de Cilicia; alcanzó grandes ventajas sobre su hermano Seleuco Calinico; pero, habiéndose rebelado contra él los Gálatas le arrojaron de sus Estados, y m. en 227 antes de J. C.—**ANTIOCO I** de Comajene: rey, que después de haber abrazado la causa de Tigranes contra Pompeyo, y la de Pompeyo contra César, m. 36 años antes de J. C.—**ANTIOCO II**: hijo del precedente, que fué condenado á muerte por el Senado romano.—**ANTIOCO III**: fué depuesto por Calígula, y vuelto á colocar en el trono por Claudio.—**ANTIOCO DE ASCALON**: célebre filósofo, fundador de la quinta Academia, que floreció á mediados del siglo I antes de J. C. Tuvo por maestro á Hilon, y por discípulos á Bruto, Ciceron y Lúculo.—**ANTIOCO DE SIRACUSA**: historiador notable, que vivía al principio del siglo V de la era cristiana.

—Geog. isla del Mediterráneo, adyacente á la Cerdeña, y unida á esta por un puente de ladrillos. Su circunferencia es de 30 kil. Estuvo bastante poblada en tiempo de los Romanos; pero hoy solo contiene unos 2,000 hab. Se han descubierto en ella muchas conerinas, medallas, es-

ANTI

tátnas, columnas de mármol y otros monumentos antiguos. **Antidontino**: adj. Med. remedios que obran contra la odontalja.

Antiope: Mit. mujer célebre por su hermosura, hija de Nicteo, rey de Tebas. Tuvo de Júpiter á Anfiou y Zetos. —Reina de las Amazonas, vencida por Hércules, quien la cedió á Tesco, en premio del triunfo alcanzado por ambos sobre aquellas mujeres belicosas. Tesco tuvo de ella á Hipólito. —Una de las cincuenta hijas de Tespis.

Antioquia ó Santa Fé de: Geog. ciudad de la nueva Granada: junto al río Cauca en medio de campos fértiles. Muy nombrada por su industria. Posee lavaderos de oro en sus cercanías y 20,000 hab. —La provincia de Antioquia contiene inmensas riquezas minerales; su capital es Antioquia y forma ahora uno de los Estados federales de Nueva Granada, con unos 360,000 hab. Su superficie es de 58,000 kil. cuadradas; el nudo de Antioquia es uno de los puntos culminantes mas notables de los Andes de Colombia.

Antioquia: Geog. ciudad de Siria, capital del grande imperio de los Seléucidas. Fué fundada por Seleuco Nicanor en 301 antes de J. C., y su población ascendió á 700,000 almas. San Pedro estableció en ella la primera sede episcopal á fines del reinado de Tiberio. Es patria de San Juan Crisóstomo, del Euvangelista San Lucas y de Amiano Marcelino. En los siglos V y VI el patriarcado de esta ciudad se llamaba *dióce-*

ANTI

sis de Oriente, y comprendía la Siria, la Mesopotamia y la Cilicia. Fué saqueada por Cosroes, rey de Persia en 540, tomada por los Mahometanos en 637, recobrada por los Cruzados en 1098, vuelta á tomar por los Turcos en 1268, y destruida casi totalmente por un temblor de tierra en 1822. Sirvió de punto de reunion á muchos concilios.—Antigua ciudad de Frijia, en las fronteras de la Pisidia.

Antióquida: adj. nombre dado á una de las tribus de Atenas. Sócrates pertenecía á ella.

Antiorgástico: adj. Med. remedios que obran contra el orgasmo ó irritacion en general.

Antipapa: s. m. Rel. nombre dado á los que han introducido en diversas épocas el cisma en la Iglesia, llamándose papas y oponiendo su autoridad á la del pontífice canónicamente elegido. Se cuentan veinte y ocho antipapas en el espacio de doce siglos, poco mas ó menos, desde 251 á 1439.

Antipapado: s. m. Rel. la ilegítima dignidad del antipapa, y tambien el tiempo que dura su usurpacion.

Antipapismo: s. m. Rel. opinion de los que no reconocen la supremacia espiritual del papa.

Antipapista: adj. s. enemigo del papa ó de sus partidarios.

Antiparalítico: adj. Med. medios terapéuticos que se administran contra la parálisis.

Antiparástasis: s. f. Ret. giro metafórico que se

ANTI

emplea en la defensa de un acusado, tratando de probar que si hubiera hecho lo que se le imputa, ántes merecería premio que castigo.

Antiparero: adj. s. el fabricante de antiparras ó el que las vende.

Antiparras: s. f. pl. fam. ANTEOJOS.

Antipas: (SAN) Biog. mártir de Pérgamo, en el reinado de Domiciano. Fué quemado vivo dentro de un buey de bronce. En el Apocalipsis se le llama el *testigo fiel* de Jesucristo.

Antipasto: s. m. Poes. pié de verso latino compuesto de cuatro sílabas; la primera y la última breves; la segunda y la tercera largas.

Antipatía: s. f. sentimiento natural é involuntario de oposicion ó repugnancia, que se experimenta hácia alguna persona ó cosa.—Contrariedad de carácter, de gustos, inclinaciones ó naturaleza.

=Fís. falta de afinidad entre los cuerpos inorgánicos.

=Icon. se la representa bajo la figura de una mujer que procura huir de algunos animales que generalmente escitan la antipatía, como el ratón, el sapo y la araña.

=Pint. oposicion de colores cuya mezcla ó reunion produce un efecto desagradable á la vista.

Antipático: adj. lo que tiene ó infunde antipatía.—Contrario, opuesto.

=Pint. se dice de los colores opuestos cuya reunion es desagradable.

Antipatriota: adj. com. enemigo de los patriotas y del

ANTI

patriotismo.—Persona de ideas opuestas á las de un verdadero patriota.

Antipatriótico: adj. contrario ú opuesto á lo patriótico, al patriotismo.

Antipatro: Biog. padre de Herodes el Grande, ministro de Hircano, príncipe de los Judios, al cual repuso en el trono de que habia sido despojado por Aristóbulo. Sirvió bien á César en Egipto, y m. envenenado el año 49 antes de J. C.—ANTIPATRO I general macedonio, discípulo de Aristóteles y primer ministro de Filipo, padre de Alejandro Magno. Este último le encargó el gobierno de la Macedonia durante su expedicion al Asia. Despojado de él por Olimpia, lo recobró á lamuerte de Alejandro; derrotó el año 322 antes de J. C. á los Griegos insurreccionados, y m. en 320.—ANTIPATRO II rey de Macedonia, hijo de Casandro y nieto del precedente; reinó en union con su hermano Alejandro, de 298 á 295 antes de J. C. Ambos fueron destronados por Demetrio Poliorcetes.—ANTIPATRO III, sobrino de Casandro; reinó en Macedonia cuarenta y cinco dias, y fué reemplazado por Sóstenes 278 años antes de J. C.—LELIO CELIO ANTIPATRO, historiador romano; escribió por los años 124 ántes de J. C. una historia de la segunda guerra Púnica, de la que solo se conocen algunos fragmentos, publicados repetidas veces á continuacion de la obra de Salustio.

Antipaxo: Geog. una de las islas Jónicas, en la costa occidental de la Turquía Eu-

ANTI

ropea. Se halla inhabitada; los isleños vecinos cultivan en ella el olivo, la vid y algunos frutales.

Antiperistáltico: adj. Med. calificacion del movimiento accidental, insólito, en virtud del cual, contrayéndose los intestinos de abajo arriba, producen el ascenso y espulsion por la boca, de las materias contenidas en ellos, como se observa en el vómito.

Antiperistasis: s. f. Filos. la accion de dos calidades contrarias, una de las cuales escita por su oposicion el vigor de la otra.

Antiperistático: adj. Fil. lo que pertenece á la antiperistasis.

Antipestilencial: adj. com. Med. dicese de los remedios que obran contra la peste. Es sinón. de ANTILÓMICO.

Antípico: adj. Med. remedio para combatir la supuracion.

Antipirótico: adj. Med. remedio contra las quemaduras.

Antipleurítico: adj. Med. lo que sirve para combatir la pleuresía.

Antipoda: adj. com. Geog. lo que pertenece á los lugares de la tierra diametralmente opuestos entre sí, ó á los que habitan en tales lugares.—adj. s. nombre que se da vulgarmente á los habitantes de la tierra que moran en países diametralmente opuestos.

—met. y fam. el que es de genio contrario á otro. Dicese tambien de cosas que entre si tienen oposicion.—OPUESTO.

—pl. puntos diametralmente opuestos del globo terrestre.

Los países paralelos al Ecua-

ANTI

dor, situados á igual distancia de este círculo, los unos al Mediodía y los otros al Norte, con un mismo meridiano, y distantes entre sí 180 grados, esto es, la mitad de este meridiano, son ANTIPODAS. Como sus habitantes caminan en sentido contrario, tienen efectivamente los pies diametralmente opuestos. Los antipodas experimentan casi iguales grados de calor y de frío, y sus días y noches son de la misma estension, aunque contrarias las épocas de las estaciones.

Antipodal: adj. lo que pertenece ó se refiere á los antipodas.

Antipoeta: s. m. el que no gusta de los poetas ni de la poesía.

Antipoético: adj. lo contrario ó opuesto á la poesía.

Antipofca: Geog. lugar de la Rusia Europea, á orillas del Volga, habitado por una colonia de Cosacos del Don. En sus inmediaciones existe una cantera de piedra caliza que se emplea en las construcciones de Astracan.

Antipófora: s. f. Ret. objecion que se anticipa á combatir otra objecion posible.

Antipraxia: s. f. Med. disposicion ó estado contrario de las diversas partes del cuerpo en un enfermo, como cuando se observa convulsion en un miembro y parálisis en el opuesto.

Antipruriginoso: adj. Med. medicamento destinado á combatir el prurito que acompaña á ciertas enfermedades.

Antipsérico: adj. Med.

ANTI

lo que tiene virtud contra la sarna.

Antiptosis: s. f. Gram. figura que consiste en sustituir un caso por otro.

Antipuritano: adj. s. Rel. nombre con que se designa en Inglaterra á los miembros de todas las sectas contrarias á los Puritanos.

Antipútrido: adj. Med. lo que obra contra la putrefaccion, para disminuirla, destruirla ó evitarla.

Anti-racionalismo: s. m. Filos. doctrina opuesta al racionalismo.

Anti-raquítico: adj. Med. medicamento eficaz para combatir la raquitis.

Anti-realismo: s. m. Filos. doctrina opuesta al realismo.

Anti-realista: adj. com. partidario á la doctrina opuesta al realismo.

Anti-reformista: adj. s. opuesto á las reformas y á los reformistas.

Anti-religioso: adj. s. IRRELIGIOSO.

Anti-republicanismo: s. m. modo de pensar contrario al sistema republicano.

Anti-republicano: adj. opuesto á los republicanos, á la república.

Anti-revolucionario: adj. opuesto á los revolucionarios, á la revolucion.

Antisátira: s. f. sátira en respuesta á otra.

Antisaya: Geog. cima volcánica de los Andes en Nueva-Granada, cerca de Quito. Su cráter, que se halla á mas de 5,833 metros de elevacion sobre el nivel del mar, está cubierto de perpetuas nieves.

ANTI

Antiscios: adj. s. pl. Astr. dicese de dos puntos celestes igualmente distantes de los trópicos, como Tauro y Leo.

Antiséptico: adj. Farm. cocimiento en que entra como base la quina. Se llama COMPLETO si en su composicion entra alguna sustancia purgante, ó INCOMPLETO en caso contrario.

= Med. medicamento cuya accion se dirige contra la gangrena.

Antisifilítico: adj. Med. remedio que se emplea contra la sífilis ó enfermedad venérea.

Antisocial: adj. contrario, opuesto á la sociedad humana, ó que tiende á disolverla. — met. fam. INSOCIALBLE, hablando de personas.

Antispástico: adj. Med. remedio que tiene la propiedad de atraer los humores á otro punto del cuerpo, distinto de aquel en que residen.

Antistenes: Biog. filósofo ateniense, fundador de la escuela de los Cínicos: n. en el año 224 antes de J. C.; fué discípulo de Sócrates, y á su vez maestro de Diógenes.

Anti-tauro: Geog. cordillera de la Turquía Asiática, una de las mayores ramificaciones del monte Tauro, al cual se une en la Caramania. Llamáronla así los antiguos, por su direccion paralela á la de la parte oriental del Tauro.

Antitenar: adj. com. Anat. una de las porciones del flexor menor del pulgar, segun Winslow.

Anticos: s. m. pl. Mit. espíritus perversos, que ocupan el puesto de los dioses

ANTO

evocados por los arúspices y los májicos, y engañaban, valiéndose de malas artes, á los que no los conocian.

Antítesis: s. f. Gram. figura que se comete mudando una letra en otra, como *Ciudad* por *Cibdad*.

= Matem. cambio de cantidades afirmativas en negativas, ó al contrario, haciéndolas pasar de un miembro de la ecuacion al otro.

= Ret. contraposicion de conceptos ó de palabras en el discurso.

Antitetánico: adj. Med. remedio propio para combatir el tétano.

Antitético: adj. dicese de lo que contiene antítesis.

= Filol. calificacion dada á los signos ó caracteres chinos, porque, puestos al réves, adquieren una significacion contraria á la que antes tenían.

Antiunitario: adjet. s. opuesto ó contrario á la union de dos ó más pueblos, partidos, etc., que tienden á formar un solo cuerpo.

Antivari: Geog. puerto del Adriático en el vijaletto de la Albania (Turquía Europea) á 25 kil. de Escútari; de pósito de mercancías del valle del Drina, con 11,000 hab.

Antivariológico: adj. Med. remedio que se administra contra las viruelas.

Antizímico: adj. Quím. lo que se opone á la fermentacion.

Antilobranquiósforo: adj. Zool. dicese de los insectos que tienen en la cabeza brazos provistos de chupadores.

Autófago: adj. Zool. se

ANTO

aplica á los insectos que se alimentan de flores.

Antofilo: adj. Zool. dicese de los insectos que viven generalmente en las flores, pero que no se mantienen de ellas.

Antofillita: s. f. Miner. sustancia mineral parduzca, divisible en prismas romboidales, de fractura vítriosa, semejante á la metalóidea. Se compone de un átomo de trisilicato de hierro, con tres de bisilicato de magnesia, y es una variedad de ANFIBOL.

Antofillítico: adj. Miner. que no tiene antofillita.

Antofle: s. m. Bot. fruto del clavero.

Autografía: s. f. arte de espesar los pensamientos por medio de las flores.

Autográfico: adjet. lo concerniente á la autografía.

Autógrafo: adj. s. el que cultiva la autografía.

Autojadizamente: adv. con antojo, por antojo ó capricho, de una manera antojadiza, voluntariosa.

Autojadizo: adj. voluntarioso, inconsecuente, que varía de antojos con mucha facilidad.

Antojado: adjet. el que tiene antojo ó deseo de alguna cosa.

Antojarse: v. r. encapricharse por algo; apeteer ó desear con vehemencia alguna cosa, las más veces por puro capricho. Úsase solo en las terceras personas antepuesto ó pospuesto á alguno de los pronombres *me, le, te,* etc., como *se me antoja, se le antoja, antojáseme,* etc. — ANTOJARSELE A UNO ALGUNA COSA: fr. hacer juicio con poco ó

ANTO

ningun exámen, opinar sin fundamento sólido, ponérsele en la cabeza.

Antojera: s. f. la caja en que se guardan los anteojos.

= Art. y Of. pieza cuadrada ó semicircular de vaqueta ó lienzo, que sale de las carterillas de cierta clase de bridas y de las cabezadas de las caballerías de carga, tiro y labor, y corresponde á los ojos para resguardarlos de cualquier golpe, y evitar que las caballerías se espanten.

Antojo: s. m. el deseo vehemente de alguna cosa; entiéndese las más veces del que se origina de un mero capricho, sin estar regulado por un juicio sano y recto. Llámase así los que suelen tener las mujeres cuando están en cinta. — Juicio, opinión, concepto que se forma de una cosa sin el suficiente exámen.

= Med. s. m. pl. nombre vulgar de ciertas alteraciones vasculares de la piel, que los niños traen al nacer, y en las que se ha creído hallar alguna semejanza con ciertos deseos ó antojos que la madre ha tenido durante el embarazo. — Depravaciones ó perversiones del apetito, que constituyen la enfermedad llamada PICA.

Antolar: s. m. tira de punto ó lienzo fino que se borda y añade al vestido por ambas orillas.

Antólogo: adj. s. autor de alguna antología.

= Rel. coleccion de los principales oficios que están en uso en la Iglesia griega.

Antoloxia: s. f. Bot. coleccion de flores. — Discurso sobre las flores.

ATNO

= Lit. coleccion de composiciones poéticas de diversos autores. A esta voz se han ido substituyendo las de *cancionero, floresta, jardín de flores, romancero, silva,* reemplazando á todas hoy el nombre genérico de *coleccion.*

Antolójico: adj. concerniente á la antolejia.

Antomicido: adj. Zool. insectos que chupan el jugo de las flores.

Anton Lizardo: Geog. Méjico. buen fondeadero en la costa de Sotavento de la ciudad de Veracruz, en el seno de Méjico, á 24 kil al E. de la indicada ciudad. Es una rada segura, de grande estension, y cubierta al E. por el arrecife del Rizo; al O. por la isla y arrecife de la Blanquilla, y al N. O. y N. por la isla y arrecife del Medio y el de Chopa. Su calado en el centro del fondeadero es de 15 á 32 metros, lo mismo que en sus cuatro canales de entrada.

El fondeadero de *Anton Lizardo*, que dista como 10 millas de Veracruz, está formado por varios bajos y arrecifes, que dejan entre sí canales limpios y fáciles de tomar, especialmente cuando por ser viento fresco revienta en ellos la mar; estos bajos, aunque no dan abrigo al viento, sí resguardan de la mar, en términos que en los nortes más fuertes, se está seguro sobre las anclas. El fondeadero es espacioso y capaz de toda clase de buques, por lo que por estar á Sotavento de Veracruz con nortes y no poderse tomar con dichos vientos este puerto, es de mayor importancia su conocimiento.

ANTO

Para dirijirse á este fondeadero, aunque tiene por excelencia cuatro entradas de bastante fondo, deben preferirse las dos que forman los bajos con la costa; de manera, que siendo la del O. la mejor, el que quiera dirijirse por este canal, ha de promediario con la costa é isla Blanquilla, en cuyo caso gobernará al Este correjido, que lo ha de continuar hasta algo internado, que enmendará para el N., á fin de fondear en el paraje que le convenga. El mejor fondeadero es al N. O. y O. N. O. de la punta de Anton Lizardo (encima de la que hay algunas casas), por once brazas arena parda y arena conchuela.

Antonello: Biog. uno de los más célebres pintores del siglo XV; n. en Mesina en 1447, y m. en 1496. Fué el primer italiano que pintó al óleo, procedimiento que en un viaje á Flandes, había aprendido de su mismo inventor, Juan Van Eyck, llamado Juan de Brujas. En los palacios de Venecia hay muchos retratos y cuadros de familia hechos por él.

Antonia: s. f. Bot. género de la familia de las loganiáceas, compuesto de dos especies de arbustos que se encuentran en la América Meridional.

= Geog. hermoso valle de Suiza, en el canton de los Grisones.

= Hist. y Jurisp. adj. epíteto de una ley publicada en el consulado de Marco Antonio, el año 708 de Roma, por la cual se despojó al pueblo del derecho de elegir los sacerdotes.

Antoniano: adj. Bot. lo

ANTO

que se parece á la antonia.
Antonietta: Biog. V. MARIA ANTONIETA.-ANTONIETA DE ORLEANS: fundadora de la congregación de Hermanas del Calvario. Habiendo envidado á los 22 años, seretiró al monasterio de monjas tuldenses de Tolosa, donde profesó en 1601. Fué nombrada para la reforma de la Ord. de Fontevrault, y m. en 1618.

Antonino: (LIBERALIS.) Biog. escritor griego que vivió en el siglo II de la era cristiana, autor de una colección de metamorfosis, que se tradujo al latin bajo el título de *Transformationum congeries*.—SAN ANTONINO: arzobispo de Florencia, teólogo y cronista célebre n. en 1389, y m. en 1459. Asistió al concilio general celebrado en 1439, siendo aun simple religioso de Santo Domingo: *Historiarum opus*, crónica que se estiende desde Adam hasta Federico III; *Summa Theologiae moralis*.—TITO AURELIO ANTONINO, llamado *el Piadoso*: emperador romano; sucedió en 138 á Adriano, que lo habia adoptado; derrotó á los Medos, los Dacios y los Germanos en 140; reedificó las ciudades destruidas en las anteriores guerras; hizo reinar en todas partes la paz y la justicia; dió tregna á las persecuciones contra los Cristianos, y m. en 161, habiendo elejido á Marco Aurelio por sucesor. Existe una obra preciosa para el estudio de la Geog. antigua, titulada *Itinerarium provinciarum omnium*, que lleva el nombre de este emperador.

—Num. s. m. moneda de oro

ANTO

que circuló en tiempo del imperio romano.

Antonio: Biog. duque de Lorena, hijo de Renato II, á quien sucedió en 1508. Acompañó al rey de Francia Luis XII á Italia; tomó parte en la batalla de Marignan, y de vuelta á sus Estados, apaciguó la rebelion de los aldeanos de la Alsacia. En 1542 lo gró que fuese declarada la Lorena soberana, libre é independiente, y m. en 1544.—ANTONIO DE BORBON: rey de Navarra, hijo de Carlos de Borbon y padre de Enrique IV; n. en 1518; casó en 1548 con Juana de Albert, que le llevó en dote el Principado de Bearne y el título de rey de Navarra; creado lugar-teniente general de Francia, á la muerte de Francisco II, hizo con éxito la guerra á los protestantes, y m. de resultas de una herida recibida en el sitio de Ruan el año de 1562. Habia nacido protestante, y se convirtió al catolicismo, al abrazar su mujer la religion reformada. Su carácter débil é irresoluto le atrajo el odio de los protestantes y el desprecio de los católicos. Los Parisienses decian que si se hubiera abierto su cuerpo, no se habria encontrado en él ni corazón ni hiel.—ANTONIO EL GRAN BASTARDO: hijo natural de Felipe el Bueno, duque de Borgoña; n. en 1421 y m. en 1504. Después de haber guerreado contra los moros de Ceuta, sirvió al duque de Borgoña, Carlos el Temerario, en sus guerras con los Lejeses y los Suizos; fué hecho prisionero en la batalla de Nancy, acaecida en 1477,

ANTO

y pasó entónces al servicio de Luis XI de Francia, y luego al de Carlos VIII, que le colmaron de bienes y honores.—ANTONIO PRIOR DE OCRATO: de nacion portugués, hijo natural de un hermano del cardenal Enrique II de Portugal. Fué uno de los muchos pretendientes al trono portugués; pero su tio, olvidando cuan querido era de la multitud, no sólo desatendió sus solicitudes, sino que le mandó salir del reino. Vuelto á él en 1580, después de la muerte de Enrique, logró hacerse proclamar rey en Lisboa, aunque tuvo en breve que huir, vencido por el duque de Alba, junto á Alcántara, refujiándose en Francia, donde obtuvo de Catalina de Médicis algunas tropas y una escuadra que fueron derrotados en 1582 por las fuerzas del rey Felipe II de España: m. en París en 1595, cediendo todos sus derechos á Enrique IV.—CLEMENTE TEODORICO ANTONIO: rey de Sajonia: n. 1755; sucedió en 1827 á su hermano Federico Augusto, y m. en 1836.—GODOFREDO ANTONIO: célebre juriconsulto alemán, natural de Wetsfalia; m. en 1618: *Disputationes feudales XV: Decameræ imperialis jurisdictione*.—MARCO ANTONIO: orador romano; cónsul el año 99 ántes de J. C.; fué proscrito por Mario, y condenado á muerte el año de 86.—Célebre triunviro, nieto del precedente: n. el año de 86 antes de J. C.: se distinguió en las guerras contra los Judíos, y se unió después á César, que le confió el mando del ala derecha de su ejército en Francia, y

ANTO

lo nombró de la caballería en 47. Habiendo sido César asesinado, pronunció Marco Antonio su oración fúnebre, obligó á los asesinos á huir, y puso sitio á Módena. Declarado por el senado enemigo público, derrotó al primero de los cónsules enviado contra él; fué en seguida vencido por el segundo; se retiró á las Galias, donde se le pasaron las tropas de Lépido; volvió á entrar en Italia á la cabeza de un ejército numeroso, y formó con Octavio y Lépido la liga conocida con el nombre de Triunvirato. Muerto é aniquilado el partido republicano, á consecuencia de las derrotas de Bruto y Casio en la llanuras de Filipos, los triunviros se repartieron el imperio: Antonio obtuvo la Grecia y el Asia, y se casó con Octavia, hermana de Octavio; pero la abandonó al poco tiempo por la célebre reina de Egipto, Cleopatra. Después de dos expediciones desastrosas contra los Partos se enemistó con Octavio, el cual lo venció en el combate naval de Accio, que decidió la suerte del mundo. Refujióse Antonio en Alejandría, y se suicidó con su propia espada en el año 30 ántes de J. C. Sus eminentes cualidades como guerrero y como orador fueron oscurecidas por su crueldad y sus excesos.—NICOLÁS ANTONIO: famoso bibliógrafo español; n. en Sevilla en 1617; recibió el hábito de caballero de Santiago en 1645; fué agraciado con muchos empleos de importancia, y m. en Madrid en 1684. Dejó escritas varias obras, entre ellas la *Bibliotheca*

ANTO

Hispana Nova, y la *Bibliotheca Hispana Vetus*, que son las más célebres.—SAN ANTONIO ABAD: n. el año 251 en el Alto-Egipto, y m. en 356, de edad de 105 años. Instituyó la orden monástica llamada de los Cenobitas, y después de distribuir sus bienes entre los pobres, se retiró á las soledades de la Tebaida, donde se le reunieron muchos discípulos. Solo dos veces salió de aquel retiro; una para sostener á los cristianos perseguidos por Maximino, y otra para combatir á los Arrianos. Tuvo, segun refiere la tradicion, varias tentaciones, que han dado materia á muchas poesias y pinturas. Quedan de él siete *Cartas*, una *Regla*, y algunos *Sermones*, insertos en la Biblioteca de los Santos Padres. Confundió á los filósofos paganos con su penetracion y la rectitud de su entendimiento.—SAN ANTONIO DE PADUA: franciscano, teólogo y predicador; n. en Lisboa en 1195, y m. en Padua en 1231: *Sermones* y una *Concordia moral* de la Biblia.

—Geog. SAN ANTONIO: isla del archipiélago de Cabo Verde, separada de la de San Vicente por un canal de 5 kil. de ancho. Tiene 4,000 habitantes, la mayor parte negros.—Cabo en el extremo occidental de la isla de Cuba.—Cabo de la costa de la Tierra del Fuego, en el Estrecho de Magallanes.—Villa de 560 vec., sit. en la isla y part. jud. de Ibiza, una de las islas Baleares, y rodeada de montañas. Cerca de la villa está el puerto de su nombre ó *Puerto Magno*, con una boca ó entrada de dos millas,

ANTO

sin obstáculo ni peligro alguno para las embarcaciones, pudiendo fondear las de cualquier porte con seguridad, principalmente en verano: en él se encuentra una casa-hospedería.

Antonio de Béjar (SAN) Geog. ciudad regular fundada en Tejas en el año de 1692 por los mejicanos junto al río del mismo nombre. Es la más antigua de este país, y ahora pertenece á los Estados Unidos del Norte. Tiene 4,000 habitantes.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: río de Tejas, que desagua en el golfo de Méjico. despues de un curso de cerca de 2,000 kil. de O. á E.

Antonjil: Geog. gran bahía de la costa oriental de Madagascar, donde fué asesinado por los naturales de esta isla el célebre viajero Beniowski.

Antonio (hacienda de S.) Geog. Méjico. distante 12 kil. al Sur de la capital de Méjico: pertenece al Estado de este nombre; y se hizo memorable en 1847 por la retirada que de ella hicieron las tropas mejicanas al mando del general Nicolás Bravo. Se comunica con Méjico por medio de una amplia calzada, que corre de N. á S., y saliendo de la ciudad comienza en la garita de S. Antonio Abad, sigue á la de la Candelaria, á la hacienda de Portales, puente de Churubusco, finca de Zotepingo, y después á San Antonio, prolongándose con alguna inclinación á la derecha hasta Tlalpam, ó San Agustín de las Cuevas, ciudad colocada al pié de la cordillera ó

ANTG

falda de los montes de Ajusco, á 16 kil. de la capital.

De los puntos que para resistir al ejército norte-americano se fortificaron en 1847, la hacienda de San Antonio fué el extremo más avanzado de cuantos se comprendieron en la línea del Sur. Se cubrió su frente por una cortadura practicada en el mismo camino y defendida por fuertes atrinchamientos, protegidos además por el edificio de la hacienda y fortines laterales que, cruzando sus fuegos en varias direcciones, barrían un grande espacio hasta la hacienda de Cuapa, situada á tiro de cañon de la de San Antonio. La izquierda se prolongaba hasta el pueblo de Mexicalcingo, y en toda su estension solo fué preciso construir un fortin que se nombró de Dolores, hallándose lo demas del terreno naturalmente defendido por estar cubierto de pantanos y ciénegas. El espacio de la derecha es en extremo desigual y peñascoso, y abundante de piedra volcánica: sembrado de arbustos y otras plantas de vegetacion ruin, á su abrigo se encontraban diseminadas las casillas de los operarios, lo que le daba el carácter de un lugar boscoso y propio para la defensa: ese mismo terreno forma á cierta distancia de la hacienda, una prominencia de Sur á Norte, que comenzando cerca de Tlalpam, pasa por la derecha y se separa descendiendo gradualmente hasta confundirse con las alturas del pueblo de San Anjel: al través de ella queda un camino que llaman del Pedregal y

ANTO

tambien de Contreras, que es una vereda escusada que comunica dicho pueb. con aquella ciudad. Todo ese espacio, pues, de la derecha, no tuvo otra defensa más allá del casco de la hacienda, que dos fortines llamados del Pedregal, que se construyeron en los últimos momentos, derribando para el efecto varias casillas y talando los campos en lo necesario para despejar su frente y fiancos. Finalmente, á la retaguardia de San Antonio, fueron fortificados el puente de Churubusco, distante como 5 kil., el convento del mismo nombre y pueblo de Mexicalcingo; y la garita de la Candelaria á la entrada de la capital.

Quando se supo que el ejército invasor, fuerte de diez mil hombres, se habia movido de Puebla con direccion á Méjico, se creyó amagado el fuerte del Peñon del Marqués, y se reforzó en consecuencia con abundantes y escogidas tropas; pero al verse que por un movimiento sobre su izquierda ocupó el pueblo de Chalco y pasó despues á Tlalpam, toda la atencion se fijó en San Antonio, no dudándose que emprenderia sobre la línea del Sur. El gral. Bravo, en jefe de esa línea, pasó inmediatamente á aquel punto, encargando el de Mexicalcingo, donde se habia establecido, al general Antonio Gaona, y desde luego tomó las providencias más activas para asegurar la defensa, siendo entre otras la reparacion en varias obras del fortin de Dolores, y la construccion de los del Pedregal, cubriendo así de algu-

ANTO

na manera el interesante y descuidado espacio de la derecha: mandó talar las milpas que tocaban á los parapetos, construir otros, abrir troneras en varias paredes, y en fin, cuanto juzgó importante á una vigorosa resistencia, sin olvidar por eso la disciplina del soldado, y la comodidad que pudiera proporcionársele en aquel estrecho recinto.

Las fuerzas que de luego á luego cubrieron el punto, con las que se le aumentaron despues, llegarían á 3,000 hombres, compuestas de algunos batallones surianos, los nacionales de Lagos y Acapulco, y despues los de Hidalgo y Victoria, y once piezas de artillería, calibre de 4 á 24.

El general Santa-Anna, en jefe del ejército mejicano, visitó dicho punto con frecuencia.

Tal era el estado de la hacienda de San Antonio á mediados de Agosto de 1847.

El enemigo ocupó la ciudad de Tlalpam en los dias 17 y 18; y desde el primero, un grueso de sus tropas pasó á posesionarse de la hacienda de Cuapa, y sus exploradores se presentaron al frente de la de San Antonio, cubriendo la calzada que va para dicha ciudad, entre Cuapa y una capilla que llaman de Santa Ursula. Un cañonazo de 4 á 24 y el toque de enemigo al frente, pusieron en movimiento al campo.

Entretanto, y siendo ya cosa cierta que la lucha comenzaba, y acaso terminaría en el Sur de Méjico y puestos avanzados, San Antonio se preparaba á ella, y continuó cañoneando á la hacienda de Cua-

ANTO

pa por todo ese y el siguiente dia. Mientras á su derecha, casi en una línea y entre los espaciosos y quebrados terrenos de Padierna ó Contreras, se situaba el general Gabriel Valencia con los restos del ejército del Norte, tropa florida y la mejor con que contaban los mejicanos; cuatro mil hombres y veintidos piezas estaban cubriendo aquel espacio, dispuestas á auxillar el punto de San Antonio, impedir que fuese flanqueado ó que el enemigo, volteando los puestos avanzados, pasara á las alturas de Tacubaya y emprendiese con mejor éxito sus operaciones por el Oeste de la capital. No hay duda que si el ejército mejicano importaba el evitar esto, no importaba ménos al de los Estados-Unidos abatir las mejoras fuerzas que aquél tenía en sus filas, y por eso no hizo mas que entretener la atencion de las de San Antonio, mientras formalmente emprendió sobre las de Padierna: así fué, que el 19 practicó un reconocimiento bien costoso, en que los mejicanos quedaron victoriosos; pero al siguiente dia fueron destrozados, sufriendo las consecuencias de una formal derrota.

Vencidos los campos de Padierna, la posición de San Antonio quedó altamente comprometida, porque desembarazado el enemigo del obstáculo superior que protejía su derecha, podía fácilmente flanquearla y envolverla; así es que fué preciso abandonar la retirandose el ejército hacia la garita de la Candelaria; en

ANTO

cuya retirada tuvo que sufrir grandes pérdidas, pues fué acosado con tenacidad por los americanos.

Antonio: (*San*) Geog. Méjico. pueb. cab. municip. en el partido del Centro en la península de la Baja-California; de clima cálido y seco, situado en un terreno montañoso, á los 23° 35' 47" de lat. N. y los 110° 8' de long. Occ. del mer. de Méjico: cuenta con una pob. de 3,786 hab. En otro tiempo fué la cap. del territorio.

Antonio: (*San*) Geog. Méjico. rico mineral y distrito minero en la península de la Baja-California, cuyas vetas corren en la direccion entre el N. y el N. E., y su recuesto por lo comun de O. á S. O. constituyendo un sistema de vetas paralelas. Arman en micapizarra y diorita; siendo cinco las principales que desde há algun tiempo se explotan.

Las sustancias minerales que componen las vetas, se hallan alteradas ó descompuestas hacia las cabezas, en una zona de 9 á 12 met. de profundidad.

Las sustancias metalíferas mas comunes son:

Antimonio gris. — Azufre nativo. — Carbonato y fosfato de plomo. — Carbonatos é hidroclicatos de cobre. — Cloruro de plata. — Galeña. — Hidróxidos de hierro. — Oxido de antimonio y plomo. — Plata estírcol de ganzo. — Plata gris. — Piritas prismática y comun arsenical. — Plumbago.

La riqueza media de los negros, segun la respetable opinion del ingeniero Antonio

ANTO

del Castillo, es de veinte marcos por monton de 1,500 kilógramos, y la de los colorados de 7 á 9: la plata que se estrae de ellos tiene ley de oro.

En 1865 se emprendió en San Antonio un socavon, y el encaje de la veta llevaba entre jaboncillos azules una cinta de 9 á 12 centims. de ancho, ensayando los metales de 12 marcos por monton.

Antonio: (SAX) Geog. Méjico: pueblo de la municipalidad de Tecozautla, distrito de Huichapan, en el Est. de Hidalgo.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: pueb. de la municipalidad de Nopala, en el mismo distrito y Estado.

Antonio: (SAX) Geog. Méjico: seis haes. de labranza y cria de ganados: la primera en el depart. de Lagos, la segunda en el de la Barca, la tercera en el de Tepantitlan, la cuarta en Savula, la quinta en el depart. de Zapotlan el Grande, y la sesta en el de Ahualulco, Est. de Jalisco.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: pueblo de la municipalidad de Tlatlaya, dist. de Sul-tepec, Estado de Méjico.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: pueblo de la municip. de Asuncion Malacatepec, dist. de Villa del Valle, en el mismo Estado.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: pueb. de la municip. de Zinacantepec, dist. de Toluca, en el propio Estado.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: mina del Estado de Michoacan de Ocampo.

Antonio de la Huerta: (SAN) Geog. Méjico: hacienda

ANTO

de labranza, siembra de caña de azúcar y cria de ganado vacuno y caballar, en la municip. de Tacámbaro de Co-dallos, en el dist. de este nombre, Estado de Michoacan de Ocampo.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: pueb. de la municip. y distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: rancho en el distrito de Juquila, Est. de Oajaca, sit. en una cañada: de clima cálido: dista de su cabec. 30 kil. al E.

Antonio: (SAN) Geog. Méjico: pueb. en el dist. de Villa Juarez, en el Est. de Oajaca, sit. en la ladera de un cerro: de clima templado: dista de su cabec. 16 kil. al S; tiene 249 hab.

Con el nombre de San Antonio hay en el país otros muchos pueblos, haciendas y ranchos.

Autonomasia: s. f. Ret. figura que se comete empleando una voz apelativa ó una calidad característica en lugar del nombre propio de alguna persona, ó viceversa, como *El Apóstol*, por San Pablo; *El Filósofo*, por Aristóteles; *El Profeta*, por David; es un *Catón*, un *Demóstenes*, un *Nero*, etcétera, para significar que es un estóico, un orador, un tirano. Úsase de esta figura en la conversacion familiar para ponderar, refiriéndose á mediantes u oscuras notabilidades; como cuando decimos de uno que es *sabio por antonomasia* ó *por excelencia*.

Autonomásticamente: adv. por antonomasia.

Autonomástico: adj. lo

ANTO

que es propio de la antonomasia.

Antorcha: s. f. especie de hacha de cera ó de resina para alumbrar.—met. las luces de la razon de la ciencia, del génio.

Antospermo: s. m. Bot. aglomeracion de los globulillos reproductores de ciertas plantas marinas.

Antóstomo: adjet. Zool. aglomeracion de los globulillos reproductores de ciertas plantas marinas.

Antoxera: s. f. Zool. género de aves del órden de los pájaros y familia de los denirostros, conocido tambien con el nombre de CREADION.

Antozoario: adj. Zool. calificacion de los animales que tienen más ó ménos semejanza con las flores.

Autozusia: s. f. Botán. trasformacion de las hojas en pétalos.

Antrácidos: adj. s. pl. Miner. familia de minerales cuyo tipo fundamental es el carbon.

Antracífero: adj. Miner. que contiene carbon mineral.—Calificacion de las rocas cuyo color está tomado del antracito y de los terrenos caracterizados por la presencia de esta sustancia.

Antracito: m. s. Miner. sustancia carbonosa, amorfa, opaca, que arde con dificultad y que generalmente no produce llama, humo ni olor; compuesta de carbono con algo de hidrógeno y de una sustancia térrea, formada de alúmina, cal, sílice, y á veces de carburo de hierro. Se le encuentra generalmente en los terrenos de transicion, próximo á las rocas porfídicas y

ANTR

acompañado de incrustaciones vegetales.

Antracitoso: adj. Miner. lo que contiene antracito.

Antracométrico: adj. Quím. lo que tiene relacion con el antracómetro.

Antracómetro: s. m. Quím. instrumento que sirve para determinar la cantidad de ácido carbónico contenida en una mezcla gaseosa.

Antraconita: s. f. Miner. nombre de una variedad de cal carbonatada, de estructura compacta, color negro y olor fétido bituminoso; contiene betun, sulfuro de hierro y sílice.

Antracosis: s. f. Med. carbunco que ataca los párpados y el globo del ojo.

Antraigues (ENRIQUETA BALZAC DE): Biog. célebre que-rida de Enrique IV de Francia, que la habia prometido por escrito casarse con ella. Conspiró contra él cuando hubo perdido la esperanza de subir al trono, m. en 1633 á la edad de 50 años.

—Geog. lugar de 1,500 hab. en el departamento francés del Ardeche. Cerca de él está la famosa calzada de los Gigantes, soberbia columna de basalto de mas de 560 metros de largo.

Antrain: pequeña ciudad de Francia en la Bretaña. Tiene algunas fábricas de tejidos bastos de lana, y 1,600 hab.

Antrakokali: s. m. Farm. medicamento anti-herpético que se obtiene con el carbon de piedra y la potasa. Hay dos especies de antrakokali uno simple y otro sulfurado. El antrakokali es un carburo

ANTR

de hierro, como específico contra las escrófulas.

Antrasomo: s. m. Zool. (cuerpo negro) género de insectos coleópteros heterómeros, de la familia de los melá-somos, formado por una sola especie que se encuentra en Chile.

Antremont: Geog. valle de Suiza, en el canton del Valés. Este valle es fértil y estrecho, y está rodeado de altas montañas. Lo atraviesa el camino del Gran-San Bernardo. Se encuentra en él una soberbia cascada formada por un río que va luego á desaguar al Ródano.

Antriadas: adj. s. f. pl. Zool. familia de aves ó pájaros silvanos que viven en las cavernas.

Antrim: Geog. ciudad de 1,300 vec. correspondiente á los Estados Unidos de América, y sit. en el de Nueva-Hampshire.—Lugar de 4,000 hab., en los Estados Unidos, Estado de Pensilvania.—Condado marítimo de Irlanda que comprende 8 baronías con . . . 240,000 hab. en la prov. de Ulster. Linda al N. y al E. con el mar; al S. con el lago Neagh y el condado de Down; y al O. con el condado de Londonderry. Crúzalo varios ríos, y se hallan en él algunos manantiales de aguas ferruginosas. Tiene fábricas de hilados y de papel.—Ciudad de Irlanda, con 3,200 hab., sit. en la prov. de Ulster, condado del mismo nombre, al N. del lago Neagh, y á 58 kil. de Londonderry.

Antrimolita: s. f. Miner. nombre de una variedad de mesotipa, que contiene cal y

ANTR

potasa, y recibe su nombre del condado de Antrim en Irlanda, donde se encuentra. Es un mineral blanco, de lustre sedoso y estructura radiada, soluble en los ácidos, y que se funde con hervor al fuego.

Antro: s. m. Ant. nombre dado á ciertas cavidades de los huesos.

= Poes. cueva, gruta ó caverna profunda, abierta naturalmente.

Autrodoco: Geog. ciudad de Nápoles con 2,200 hab., sit. en la prov. del Abruzo, Ulterior, á 5 kil. de Civita-Ducael.

Antroun: (VALLE DE) Geog. valle de los Estados Sardinios que comprende varios pueblos, y tiene 10 kil. de largo. Antiguamente producía oro, y hoy tiene minas de hierro.

Antropiatria: s. f. Med. medicina humanitaria ejercida sin interés.

Antropiátrico: adj. Med. concerniente á la antropiatria.

Antropófago: adj. s. el que por gusto y sobre todo por costumbre, se alimenta de carne humana.—Aplicase metafóricamente al hombre cruel que se complace en derramar la sangre de sus semejantes.

= Geog. adj. s. pl. pueblos que se alimentan de carne humana. Los antiguos dieron este nombre á los pueblos bárbaros de la India que habitaban cerca de la embocadura del Ganjes. Algunos poetas han atribuido la misma costumbre á los Escitas y Sármatas.

ANTR

Autropofajia: s. f. costumbre de comer carne humana.

Autropófobia: s. f. Med. especie de manía que consiste en el horror que se siente hacia los hombres y la sociedad en general.

Autropófobo: adj. s. Med. el que padece de autropofobia.

Autropoforme: adj. Zool. calificación de los animales que tienen en su forma alguna semejanza con el hombre. V. ANTROPOMORFISMO.

Autropografía: s. f. Hist. nat. descripción anatómica del hombre: historia natural del género humano.

Autropográfico: adj. lo perteneciente á la antropografía.

Autropógrafo: adj. s. entendido ó versado en antropografía.

= Pint. el que pinta figuras humanas.

Autropojenésico: adj. Fisiol. lo que tiene relación con la autropojenesia.

Autropojenesia: s. f. Fisiol. estudio ó conocimiento de la generación del hombre, de todos los fenómenos de la generación humana.

Autropólata: adj. s. com. el que adora ó diviniza á un hombre, tributándole el culto debido únicamente á Dios.

Autropolatría: s. f. culto idólatra tributado al hombre, acto de gentilismo.

Autropolátrico: adj. lo que se refiere á la autropolatría, ó á los autropolátras.

Autropólogo: adj. s. el que posee conocimientos de antropología.

ANTR

Autropolejia: s. f. Fils. ciencia del hombre, considerado física y moralmente en su organización personal y en sus relaciones con los seres que lo rodean.

= Hist. nat. tratado de historia natural del hombre, ciencia de la estructura y funciones del cuerpo humano.

= Rel. figura de que se hace uso en la Sagrada Escritura, atribuyendo á Dios ojos, manos, etc., como si fuera hombre.—met. llámase así cualquier discurso que supone en Dios órganos y sensación de dolor ó placer.

Autropolójico: adj. lo concerniente á la antropolejia.—FISIOLÓGICO.

Autropomagnetismo: s. m. Fis. magnetismo animal considerado con respecto á las relaciones que existen entre el hombre y los demás cuerpos.

Autropometalismo: s. m. Fis. forma, variedad del magnetismo animal.

Autropometria: s. f. ciencia que trata de las proporciones del cuerpo humano.

= Fisiol. estudio del cuerpo humano, en lo relativo á sus dimensiones y á las proporciones de las diversas partes que lo constituyen en todas las variedades de raza, edad, sexo, etc.

Autropométrico: adj. lo concerniente á la autropometria.

Autropómetro: s. m. instrumento que sirve para guardar las proporciones de las diversas partes del cuerpo humano.

Autropomorfia: s. f.

ANTS

Hist. nat. semejanza de ciertos animales con el hombre.

Autropomorfico: adj. lo que tiene el carácter de la antropomorfia, lo que se parece al hombre, lo concerniente á la antropomorfia.

Autropomorfismo: s. m. Rel. opinión de los que atribuyeron á Dios figura de hombre ó cuerpo humano.

Autropoforme: adj. que tiene la forma de hombre.

Autropomorfolojia: s. f. ciencia que trata de la forma de las diversas partes del cuerpo humano.

Autropomorfolójico: adj. lo que tiene relación con la autropomorfolojia.

Autroponomia: s. f. Hist. nat. ciencia de las leyes que presiden á la formación del cuerpo humano ó á sus funciones orgánicas.

Autropomónico: adj. concerniente á la autroponomia.

Autropoquimia: s. f. Hist. nat. ciencia que trata de los fenómenos químicos que se efectúan en el cuerpo humano.

Autropoquímico: adj. dice de lo que tiene relación con la autropoquimia.

Autroposofia: s. f. Fils. ciencia que trata de la naturaleza del hombre, moralmente considerado.

Autroposófico: adj. lo concerniente á la autroposofia.

Autropotcismo: s. m. Rel. representación de la Divinidad, bajo la forma y los atributos del hombre.

Autropotcico: adj. s. pl. Geog. pueblos de Madagascar que habitan cerca de los ma-

ANUA

nantiales del río Manangura, estendiéndose por la costa E. de la isla. Durante algún tiempo fueron considerados por los Europeos como forajidos, á causa de su estremo amor á la libertad, que les movió á impedirles la entrada en su territorio; pero hoy día se les tiene por industriosos, atentos y hospitalarios.

Antunes: Geog. Méjico. cadena de montañas que se prolonga entre los ríos de Sonora y Horeacitas, en el Est. de Sonora.

Antukhi: Geog. territorio del Cáucaso, que linda al N.O. con el Daghestan Meridional, y se halla habitado por 1,500 familias de los Lesguis mahometanos.

Annual: adj. lo que dura un año, y lo que se repite ó sucede de año en año.

= ASTR. MOVIMIENTO ANUAL DEL SOL: revolución aparente de este astro al rededor del Zodiaco.

= REL. FIESTAS ANUALES: las grandes solemnidades religiosas, como la pasenz de NAVIDAD, la de PENTECOSTES, etc. — RITO ANUAL: aquel conforme al cual se celebran las fiestas anuales.

Annualidad: s. f. la propiedad de ser anual alguna cosa. — La renta de un año que paga al erario el que ha obtenido alguna prebenda eclesiástica. — Empréstito en que se obliga al dendor á pagar en cada año cierta cantidad á cuenta de la que debe. — Por estension se dice de la paga, la renta ó el sueldo de un año.

Annualmente: adv. todos los años, de año en año, por anualidades.

ANUI

Anulación: s. f. acción y efecto de anular.

Anulador: adj. s. el que anula.

Anuario: adj. s. relación de lo acaecido en un año, obra que se publica anualmente y que contiene un resumen de los sucesos del año anterior, refiriendo principalmente los descubrimientos, los progresos, las particularidades notables que tienen relación con las ciencias, las artes, el comercio, la industria, etc. — CALENDARIO.

Anubarrado: adj. lo que está cubierto de nubes, como el aire, la atmósfera, etc. — met. lo que está pintado imitando las nubes.

Anubis: Mit. hijo de Osiris, que tenía por símbolo el chacal, y era una de las divinidades más importantes del Amentes ó infierno egipcio.

Anublar: v. a. ocultar el sol á la vista. — met. ocultar, encubrir cualquier objeto. — r. marchitarse ó ponerse muerta ó seca alguna cosa. — r. met. desvanecerse, frustrarse lo que se estaba pretendiendo.

Anudador: adj. s. el que anuda.

Anudamiento: s. m. acción de anudar.

Anudar: v. a. hacer uno ó más nudos. — Juntar ó unir con un nudo dos hilos, dos cuerdas ó cosa semejante. — met. juntar, estrechar, unir. — Rstablecer, proseguir lo interrumpido.

Anuencia: s. f. asentimiento, adhesión, condescendencia.

Anuir: v. n. asentar, convenir con otros, condescender.

ANUN

Anulable: adj. lo que se puede anular, ó lo que es digno de anulacion.

Anular: adj. com. lo que tiene forma ó figura de anillo, es propio ó le pertenece. — v. a. invalidar, dar por nula ó de ningun valor ni fuerza una cosa. — Aniquilar. — met. descreditar, perder.

= ASTR. ECLIPSE ANULAR: nombre que se da á un eclipse de sol, que se efectúa cuando el disco de este astro y el de la luna se encuentran concéntricos, y el diámetro aparente de esta es menor que el de aquel. Sucede entónces que únicamente se eclipsa el centro del sol, lo que da origen al fenómeno.

Anulicornio: adj. Zool. aplicase al insecto que tiene cuernos ó antenas anilladas.

Anulipedo: adj. Zool. dice del insecto cuyas patas son anilladas ó anulosas.

Anulo: Arquít. el filete que se pone bajo el cuarto do cel donde se hacen los óvalos en el capitel dórico.

Anunciacion: s. f. ant. ANUNCIO.

= REL. por antonomasia, la mision del Anjel Gabriel en que declaró á la Virgen Maria el misterio de la Encarnacion.

= LLámase así tambien una fiesta que se celebra en la Iglesia romana, por lo general el 25 de Marzo, en memoria de la Encarnacion del Verbo. El pueblo llama á esta fiesta la *Virgen de Marzo*. Su institucion se remonta á los primeros siglos del Cristianismo. Muchas iglesias de Oriente la han colocado en el mes de Diciembre, ántes de Navidad.

ANUN

Los Armenios la celebran el 5 de Enero.

Anunciada: s. f. ant. ANUNCIACION.

= HIST. y REL. nombre comun á muchas Ordenes, unas religiosas y otras militares, instituidas en honor del misterio de la Anunciacion ó de la Encarnacion. La primera Orden religiosa de esta clase se estableció en 1232 por siete comerciantes florentinos que fueron llamados *Serritas*. — Sociedad fundada en Roma en la iglesia de Nuestra Señora de la Minerva, el año de 1460 por el cardenal Juan de Torquemada, para pasar á doncellas pobres.

Anunciador: adj. s. el que anuncia.

Anunciar: v. a. noticiar, dar la primera noticia de alguna cosa. — Pronosticar buenos ó malos sucesos. — Prevenir, hacerse saber. — Poner anuncios, comunicar al público alguna cosa. — r. hacerse presente al público. — Avisar uno de su llegada ó entrada en alguna parte.

Anuncio: s. m. presajio ó pronóstico de algun suceso, bueno ó malo. — Noticia ó suceso que se comunica por escrito al público para poner en su conocimiento los pormenores de algun espectáculo, la venta de obras literarias, las salidas ó entradas de correos, diligencias, buques, etc.

Anundo: Biog. rey de Suecia; heredó en el siglo VII las coronas de Gotia y Dinamarca. Sucedióle su hijo Injaldo. — ANUNDO II (*el Carbonero*): rey de Suecia; sucedió en 1204 á su padre Olao, y pereció en 1035 en una batalla

ANZA

contra Canuto, rey de Dinamarca y de Inglaterra.

Anuo: adj. Anual.

Anverso: s. m. Núm. en las monedas y medallas la cara ó faz principal en que está grabado el busto del jefe del Estado ó de la persona á quien se dedican, y para cuya memoria se han acuñado. La cara opuesta se llama ANVERSO.

Anville: (JUAN BAUTISTA BOURGUIGNON DE) Bióg. célebre geógrafo francés, nació en París en 1697 y m. en 1782. Publicó 211 mapas y planos, y 78 memorias: *Geografía antigua compendiada; Tratado de las medidas itinerarias antiguas y modernas; Proposición de una medida de la tierra; Esplicaciones geográficas sobre la antigua Galia; Disertaciones sobre la estension de la antigua Jerusalem y de su templo.*

Anweiler: Geog. ciudad de 4,000 habitantes, situada en la Baviera, círculo del Rhin, á 8 kil. de Landau. Tiene fábricas de curtidos, molinos de papel, y destilatorios del licor llamado *Kirschnesser*. Fne ciudad independiente del imperio.

Anyto: Biog. retórico de Atenas, uno de los que sostuvieron la acusacion de Sócrates. Después de la muerte de este filósofo, se vió precisado á salir de la ciudad, y se retiró á Heráclea, donde, segun se cree, murió apedreado.

Anzano: Geog. lugar de 800 vec., sit. en Nápoles, provincia de la Capitanata, á 8 kil. de la Bovino. Se cree que ocupa el sitio de TREVICI, casa de recreo descrita por Horacio, y que su territorio era

ANZU

atravesado por la Vía Apia.

Anzarba: Geog. ciudad de la Turquía Asiática, situada en el territorio de Sis, á 30 kil. N.E. de Adana. Desde el año de 1095 hasta 1182 fué considerada como capital de la Armenia, porque los principes cristianos la solian habitar.

Anzerykoi: Geog. isla del Mar Blanco en la costa de la Rusia Europea, gobierno de Arcánjel. Se han descubiertos en ella minas de cobre y plata.

Anzi: villa de 3,000 vec., sit. en Nápoles, prov. de la Basilicata, á 16 kil. de Potenza. Tvo nombrada entre los Romanos por la fuerte posición que ocupaba.

Anzico ó Mikoko: Geog. vasta comarca de África en la Guinea inferior y al N. del Congo. Es montañosa y rica en cobre. Segun algunos viajeros del siglo XVI, sus habitantes son bravos, activos é industriales; hacen bastante comercio con el Congo, llevando tejidos de palmera, marfil y esclavos de su país ó de la Nubia, y recibiendo en cambio sal, sedas, telas y adornos de vidrio.

Anzin: Geog. aldea de Francia, á 2 kil de Valenciennes, en el depart. del Norte: es célebre por la explotación de sus minas de carbon de piedra que ocupan 3,000 obreros y producen doscientos millones de kilogramos cada año.

Anzolero: adj. s. m. el que hace ó vende anzuelos.

Anzuelo: s. m. garfio pequeño de metal que, pendiente de un sedal y poniéndole en la punta algun cebo, sirve pa-

AÑAG

rapescar.—met. atractivo, aliciente, engañoso ó encubier-to.—fr. met. CAER EN EL ANZUELO: dejarse engañar del artificio con que se oculta algun daño bajo varias apariencias sutilmente presentadas.—ECHAR EL ANZUELO: atrapar á alguno para un fin determinado.—PICAR EN EL ANZUELO: caer en algun lazo, celada ó asechanza.—TRAGAR EL ANZUELO: dejarse llevar de algun engaño, ser burlado sin conocerlo.

Añadido: adj. s. cabello postizo que suelen agregar las mujeres á su pelo natural cuando tienen poco.—Pedazo de tela, cinta, etc., que se añade á otro.

Añadidura: s. f. accion y efecto de añadir.—Lo que se añade para acabar el peso ó la medida.—Lo que se da mas del justo peso ó medida.—loc. adv. POR AÑADIDURA: además.

Añadir: v. a. aumentar, acrecentar, hacer mayor, dar mas ensanche ó estension á una cosa, agregándole otra de su misma especie.—Unir, pegar; agregar, incorporar.

Añafil: s. m. instrumento músico de viento y de la figura de una trompeta recta, muy usado entre los Moros.

Añafilero: adj. s. el que tocaba el añafil.

Añagaza: s. f. Caz. el señuelo ó reclamo que usan los cazadores para cojer las aves. Por lo comun es un pájaro de la misma especie del que se intenta cazar.—met. halago, aliciente engañoso, artificio que se pone en juego para atraer ó seducir.—Mentira dulce, agradable.

AÑAS

Añal: adj. Se dice del cordero, becerro ó macho de cabrio que tiene un año cumplido.

Añalejo: s. m. especie de calendario que usan los eclesiásticos, y señala el órden y rito del rezo y Oficio divino de todo el año.

Añañe: (*San Pedro*) Geog. Méjico. pueblo pequeño del dist. de Teposcolula, Est. de Oajaca, situado á la terminacion del declive de un elevador cerro que se halla en el camino de Yanhuítlan, á la cab. del dist.; dista 2 kil. del primer punto y 9 del segundo: de clima templado: cuenta con 200 hab.

Los principales ramos de industria de los habitantes de Añañe, son: las tareas agrícolas y el curtimiento de pieles en los hombres y la fabricacion de cigarros en las mujeres. Aunque los terrenos de cultivo son pocos, se cosecha el trigo, maíz y algunos otros granos y cereales.

Aun cuando en la poblacion se hallan algunas familias que, segun la blancura de su cutis, la encarnacion del rostro, lo lacio y rubio del cabello y otras señales distintivas, marcan ser de la raza caucasiana, aquellas siguen en un todo los usos y costumbres de la raza aborjenga del territorio.

Añar: v. n. ant. empezar el año.

Añascar: v. a. fam. juntar, acopiar, recoger poco á poco cosas menudas ú objetos de poco valor.—ant. enredar, embrollar, emmarañar, revolver, confundir.

Añasco: Biog. (JUAN DE)